

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



IDEATÓN Rafaela 2024: “Impulsando soluciones sostenibles”

Lanzamiento oficial del evento: viernes 7 de junio de 2024 a las 9:00 hs.

Lugar: Auditorio Profesorado (C. Mariano N°548, Rafaela).

Charla: titulada “El viaje lo emprendes vos”, a cargo de Elisabet Barbero.

Fecha del IDEATÓN “impulsando soluciones sostenibles”: viernes 27 de septiembre de 2024. “Día Nacional de la Conciencia Ambiental”

Lugar: Sala 4 - Viejo Mercado

Fechas de inscripción: Desde el 7 de junio de 2024 hasta el 14 de agosto de 2024.

Quiénes pueden participar: Estudiantes de 4to, 5to y 6to año, de todas las escuelas secundarias de la ciudad de Rafaela acompañados por un Docente tutor o Directivo.

Link de inscripción:

Por consultas comunicarse a: sede-rs@unl.edu.ar

Organizan el evento:

- Programa UNLBio (Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación) – UNL
- Sede Rafaela-Sunchales - UNL
- Instituto para el Desarrollo Sustentable - Municipalidad de Rafaela.
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI

Colaboran:

- Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región - CCIRR
- Asociación Civil de Productores Unidos de Rafaela - ACPUR
- Secretaría de Educación y Cultura. Delegación Regional Educativa III

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta actividad se realiza en el marco del “Día Internacional del Ambiente” que se celebra el 5 de junio y que busca promover la conciencia y acción global por el ambiente y su cuidado.

El acto de apertura se realizará el día viernes 7 de junio del 2024 en el Auditorio del Profesorado, donde concurrirán las y los alumnos de 5to, 6to y 7mo año de las escuelas secundarias de la ciudad de Rafaela.

La jornada de trabajo se llevará a cabo el día 27 de septiembre del 2024 en la sala 4 del Viejo Mercado.

Este evento tiene como propósito integrar a los estudiantes de las escuelas secundarias de la ciudad de Rafaela con el objetivo de idear y proponer soluciones creativas a distintas problemáticas identificadas en la ciudad.

Se busca que los y las estudiantes de escuelas secundarias de 4to., 5to. y 6to. año potencien su capacidad emprendedora en el marco de la economía circular, fortalezcan el pensamiento crítico, la iniciativa y creatividad, la participación social y el trabajo colaborativo.

Para ello los participantes conformarán equipos y desarrollarán actividades durante la jornada del 27 de septiembre, con la finalidad de generar un plan de acción que pueda aportar una solución innovadora a partir de una problemática previamente seleccionada, dentro de una serie de tópicos sugeridos por el equipo organizador del evento. El trabajo realizado ese día será presentado y defendido en forma oral utilizando maquetas, prototipos, gráfico, etcétera.

OBJETIVO

Se desea que las y los jóvenes que están en el último tramo de la escuela secundaria sean agentes activos de difusión del conocimiento generado a fin de educar, motivar y concientizar en la conservación y preservación del ambiente a través de cambios positivos, de hábitos y soluciones innovadoras.

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



PRESENTACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS

Los **residuos recuperables** son aquellos materiales que, tras ser desechados, pueden ser reutilizados y/o transformados en nuevos productos, reduciendo así el consumo de recursos naturales y disminuyendo el impacto ambiental.

Los **residuos no recuperables** son aquellos desechos que, por diversas razones, no pueden ser reutilizados, reciclados o recuperados de forma efectiva para generar nuevos materiales o energía. Esto puede deberse a varias razones: la naturaleza del material (por ejemplo, residuos patológicos y/o peligrosos), la mezcla de materiales que no pueden separarse fácilmente o simplemente porque no existe una tecnología y/o forma de procesamiento viable económicamente.

A continuación, les detallamos algunas de las problemáticas propuestas para trabajar en esta primera edición del IDEATÓN Rafaela 2024 “Impulsando soluciones sostenibles”:

1- Residuos Recuperables generados en la ciudad de Rafaela:

La ciudad de Rafaela cuenta desde hace varios años con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, esto refiere al conjunto de actividades administrativas y operacionales involucradas en la manipulación, tratamiento, almacenaje, transporte, reducción, reutilización y disposición final de los residuos sólidos de una manera que sea conforme a las mejores prácticas de salud pública, eficiencia económica y ambientalmente sustentable.

La ciudad cuenta con un Complejo Ambiental, compuesto por:

- Una **Planta de Recupero** en la cual se reclasifican los residuos recuperables y se enfardan para luego comercializar a las empresas que los transforman en nuevos productos.
- Un **Relleño Sanitario** donde se depositan los residuos no recuperables y/o aquellos que hoy no tienen valor comercial para los cooperativistas que están a cargo de la Planta de Recupero. Entre estos se encuentran el tergo-pol, los plásticos bi y trilaminados y plásticos de bolsas tipo camiseta.

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Imagen 1: Personal de la cooperativa trabajando en la Planta de Recupero de Rafaela

Nota: la planta de recupero está conformada por tres Cooperativas de Recicladores Urbanos, que separan el material recuperable que llega de la recolección en los hogares y las instituciones.

El **desafío** en esta problemática es darle valor agregado al telgopor, a los plásticos bi y trilaminados para extender su vida útil, evitando de esta manera que terminen depositados en el Relleno Sanitario, ya que cuentan con un periodo de descomposición muy prolongado. A modo de ejemplo, el período de descomposición del telgopor es de 500 años.

2- Residuos recuperables y no recuperables generados en las escuelas.

La implementación de un modelo de economía circular en las escuelas con respecto al manejo de los residuos y materiales recuperables y no recuperables puede ser una excelente estrategia para transmitir a los y las estudiantes sobre sostenibilidad y responsabilidad ambiental, además de contribuir de manera práctica a la reducción de residuos.

Para ello será necesario conocer qué se genera en las escuelas durante toda la jornada escolar a fin de promover el consumo responsable y la reducción, reutilización y reciclaje de lo relevado.

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Imagen 2: Economía circular

Nota: en la Imagen 2 se muestra la exposición de alumnos/as relacionado a la separación de residuos y reutilización de distintos materiales, a partir de la cual, se llevó delante la decoración de cestos áulicos con dibujos que representen los residuos recuperables, no recuperables y biodegradables

El **desafío** será proponer un plan de acción para que aquellos residuos y materiales que sean generados y clasificados en las escuelas puedan ser reutilizados en diferentes formatos, buscando no solo reducir la cantidad de desechos generados, sino también incorporar recursos económicos a las Instituciones.

3- Los residuos y su impacto en ecosistemas naturales: área rural y periurbana de la ciudad de Rafaela.

Una correcta gestión de residuos es necesaria para la protección de los ecosistemas naturales ya que, de no realizarse adecuadamente, puede acarrear impactos devastadores tanto en la biodiversidad como en la salud de los ecosistemas y las personas. Entre ellos podemos citar: la contaminación del suelo y agua, pérdida de biodiversidad, alteración de los hábitats, emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Imagen 2: Imágenes de microbasurales ubicados en áreas rurales y periurbanas de la ciudad de Rafaela. Las mismas fueron tomadas por la Asociación Civil Productores Unidos de Rafaela en diferentes puntos del distrito de Rafaela.

El **desafío** será pensar en un Plan de acción individual o colectivo, para proteger el medio ambiente en los espacios mencionados o un plan de gestión de residuos adecuado para evitar la generación de micro basurales en estas áreas.

4- Diversificación de las 14 lagunas de retardo de la ciudad.

Las lagunas de retardo, también conocidas como lagunas de detención o retención, son estructuras hidráulicas diseñadas para gestionar y controlar el flujo de aguas pluviales y reducir el impacto negativo de las inundaciones en áreas urbanas y rurales. El principal objetivo de estas lagunas es almacenar temporalmente el exceso de agua durante períodos de fuertes lluvias y luego liberarla lentamente a un ritmo que los sistemas de drenaje o los cuerpos de agua naturales puedan contener sin causar daños o erosión.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Imagen 4: Laguna de retardo ubicada en el barrio Antártida Argentina de la ciudad de Rafaela.

Nota: Actualmente algunas lagunas de retardo de la ciudad han sido parcialmente intervenidas para diversos usos, mientras que otras se encuentran con la vegetación autóctona.

El **desafío** de esta problemática es proponer acciones viables que permitan diversificar el uso de los espacios destinados a lagunas de retardo sin que las mismas se vean afectadas en su funcionalidad, capacidad y control del flujo de agua.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Análisis el contexto:

Elegir la problemática a resolver. En base a la elección, investigar (buscar, comparar, interpretar, evaluar) la información perteneciente a fuentes primarias y secundarias: ¿qué ocurre con esta temática en otras provincias?, ¿Y en otros países?

Analizar el contexto implicará examinar y comprender el conjunto de circunstancias o hechos que rodean una situación. Este análisis incluirá considerar factores como el entorno, la historia, la cultura, las intenciones de las personas involucradas y otros elementos que influirán en la interpretación o resultado de esa situación.

Analizar diferentes perspectivas, cuáles son las diferentes enfoques y opiniones del tema: realizar una búsqueda de información como encuestas, cuestionarios y entrevistas a individuos o grupos claves para obtener información fehaciente.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



- **Proponer alternativas:**

Este punto tiene como objetivo proponer iniciativas constructivas, factibles y viables, las cuales aporten valor a la ciudad de Rafaela. Este ejercicio requiere de creatividad, conocimiento y mucha investigación. Al momento de pensar alternativas se buscará optimizar los resultados, adaptarse a distintas circunstancias o necesidades y minimizar los riesgos asociados a seguir un único curso de acción. Por ello se podrán seleccionar una o varias alternativas de solución. Tener en cuenta alcance, actores del ecosistema, escenario/s (ambiente, locación geográfica, espacio).

- **Validación de la idea:**

Es importante esta etapa de validación de la idea propuesta, la cual consiste en consulta, comentar y repensarla para considerar distintos puntos de vista que pueden ser significativos para su aplicación. En este sentido, se sugiere tener en cuenta los riesgos que se corren, las distintas opiniones de las personas involucradas, la factibilidad técnica y económica de la idea, entre otros aspectos importantes. Tener en cuenta: alcance, actores del ecosistema, escenario (ambiente, locación geográfica, espacio).

- **Día de competencia:**

El día establecido para la competencia, 27 de septiembre, los alumnos junto con el docente o directivo tutor, concurrirán a la sala 4 del Viejo Mercado con lo realizado previamente a partir de los disparadores sugeridos y los aspectos comentados anteriormente; allí realizarán el armado final de la idea, maquetas, prototipo, gráficos o cualquier estrategia que deseen para presentar su idea.

Finalmente presentarán el proyecto de forma oral utilizando como soporte lo previamente investigado junto con lo realizado durante la jornada.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Desempeño de los estudiantes en la presentación oral de la idea**: Se tendrá en cuenta la forma de presentación, expresión y claridad de los conceptos.
- **Originalidad e innovación**: Se evaluará el aporte de novedades que impliquen la modificación de elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o la implementación de elementos totalmente nuevos.
- **Factibilidad técnica y económica**: Posibilidad de poder transformar las ideas en un proyecto viable capaz de materializarse en la práctica. Se refiere a la posibilidad de llevar a cabo las metas u objetivos descritos en el proyecto teniendo en cuenta la factibilidad económica.
- **Impacto socio-ambiental de la idea**: El objetivo de la convocatoria es atender a propuestas que generen impacto y relevancia sobre la calidad de vida de las personas destinatarias y el ambiente que las rodea.
- **Capacidad de sostenibilidad en el tiempo**: Implementación de las acciones del proyecto a lo largo del tiempo, incluso una vez que este se haya ejecutado. Contemplando la capacidad de flexibilidad necesaria ante posibles limitaciones y/o inconvenientes.
- **Valor Público**: Contribución al bienestar de la sociedad en general o del grupo de personas destinatarias del proyecto.

JURADO

El jurado estará compuesto por representantes de las Instituciones involucradas que evaluarán la defensa oral que se realice, la que sumará o descontará puntaje para la obtención de la calificación final. El mismo estará conformado por:

- Romina Andrea Joris (UNL Bio)
- Mariel Pereyra (Sede R-S UNL)
- Enrique Soffietti (IDS)

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



- Elisabet Ramos (INTI)
- Mariana Basso (CCIRR)
- June Thomas (PUR)

Premiación: Serán premiada la escuela ganadora y 3 equipos, clasificados en primer, segundo y tercer lugar.

METODOLOGÍA DE TRABAJO – 27 de septiembre

8:30 a 9:00: Acreditación de los equipos de trabajo. Se tomará la asistencia de cada participante y la conformación de los equipos por escuela.

9:00: Apertura por parte de autoridades UNL e Instituciones involucradas.

9:15: Presentación de la metodología de trabajo.

9:30 a 10:00: Introducción a las problemáticas.

10:00 a 12:00: Trabajo sobre las ideas. (Armado de maqueta/prototipo/gráficos, etc. – Armado de guion final para la presentación)

12:00 a 12:30: Recorrida por las mesas de trabajo. El jurado evaluará el desarrollo de los mismos.

12.30 a 13:00: Se darán entre 5 a 10 min presentación por grupo. Cada jurado irá evaluando en base a los criterios citados

14: 00: Premiación y cierre.